

Notificado: Doña Salma Sbihi, representado por Younes Sbihi.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 02/12/2011.  
Expediente núm. 760-2010-00021228-1.  
Domicilio que consta en expediente: Plza. Ardales, 3, 3º II.  
18011 Granada.

Notificado: Don Taisean Stoicolescu, representado por Ánghel Stoicolescu.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 19/08/2011.  
Expediente núm. 760-2011-00003854-1.  
Domicilio que consta en expediente: C/ Enriquez de la Jorquera, 39-4.º Puerta 15. 18011 Granada.

Notificado: Doña Antonia María Torralbo Torralbo.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 05/01/2012.  
Expediente núm. 760-2011-00005603-1.  
Domicilio que consta en expediente: C/ Veredas Convento, 2-2.º  
18270 Montefrío, Granada.

Notificado: Don Emilio Torrecillas López.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 29/09/2011.  
Expediente núm. 760-2011-00008127-1.  
Domicilio que consta en expediente: C/ Islas, 103. 18340  
Fuente Vaqueros, Granada.

Notificado: Don Juan Vázquez Payán.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22/11/2011.  
Expediente núm. 760-2011-00002483-1.  
Domicilio que consta en expediente: C/ Casillas Llano Escalera. 3. 18311 Ventorros de San José, Granada.

Notificado: Don Daniel Chacón Manzano.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 30/01/2012.  
Expediente núm. 760-2008-00002856-1.  
Domicilio que consta en expediente: C/ Puerto Rico, 16, Blq. F.  
18230 Atarfe, Granada.

Notificado: Doña Meritxell Chinchilla Raurell.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 02/02/2012.  
Expediente núm. 760-2011-00018539-1.  
Domicilio que consta en expediente: Paseo de la Playa, 37.  
18730 Calahonda, Granada.

Notificado: Don Mohamed Elkfait.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 02/02/2012.  
Expediente núm. 760-2011-00016157-1.  
Domicilio que consta en expediente: C/ León, 26. 18230  
Atarfe, Granada.

Notificado: Don Francisco Javier Mba Segura.  
Acto que se notifica: Resolución de fecha 02/02/2012.  
Expediente núm. 760-2011-00020891-1.  
Domicilio que consta en expediente: Pase del Violón, 10-3.º B.  
18001 Granada.

Granada, 7 de marzo de 2012.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto del trámite de audiencia del procedimiento de desamparo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente

incoado. Podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro comunicación del Trámite de Audiencia del Procedimiento de Desamparo a doña Susana Gallardo Bujedo de fecha 9 de marzo de 2012, del menor C.G.B., número de expediente 352-2011-4134 significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 15 de marzo de 2012.- La Delegada, Ana M.ª Navarro Navarro.

*ANUNCIO de 27 de marzo de 2012, del Instituto Andaluz de la Mujer, en relación con el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 8 de marzo de 2011.*

Intentada la notificación de la Resolución recaída en el expediente de recurso que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación, comunicando a la interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Recurrente: Doña Paloma Megina Martínez.

Expediente: 92/2011.

Objeto: Reintegro de subvenciones para la creación, consolidación y mejora de pequeñas y medianas empresas, convocatoria 2002.

Acto: Notificación de la Resolución del recurso potestativo de reposición.

Se concede un plazo de 10 días desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 32.4 y 71 de la citada Ley 30/1992, en este último caso con indicación de que si no se subsanara se le tendrá por desistida de su petición.

Sevilla, 27 de marzo de 2012.- El Secretario General, Rafael Cantueso Burguillos.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública para la obtención de Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita, en el término municipal de Antas (Almería). (PP. 928/2012).*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

## HA RESUELTO

Someter a información pública durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el proyecto promovido por Explotaciones del Sur 2000, S.L., denominado «C.D.E. Marta II, núm. 40.241 (cuadrículas 2 y 3)» en el término municipal de Antas (Almería), Expediente AAU/AL/0022/11, actuación sometida a Autorización Ambiental Unificada. Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Consejería de Medio Ambiente y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Reyes Católicos, núm. 43, 5.ª planta, Almería (Almería).

Almería, 13 de marzo de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Alanís (Sevilla). (PP. 964/2012).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

## HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente.

## A N E X O

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de Planta de Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición (RCDs), promovido por Hermanos Rufian, S.C., en el término municipal de Alanís, provincia de Sevilla (Expediente AAU\*/SE/422/N/10)

Sevilla, 19 de marzo de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, sobre Incoaciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de Expediente, relativas a los

expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0007/12-GRA/AML; Comunidad de Regantes de El Espinar; Lújar (Granada).

Granada, 19 de marzo de 2012.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 105/2011), el Secretario, General Manuel José Torres Sánchez.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, sobre Resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resoluciones, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0237/11-GRA/MR/MJ; José Graña Casais; Carchuna (Granada).

- 0309/11-GRA/MR/MJ; Juan Martín Abarca; Motril (Granada).

- 0497/11-GRA/AM; Nicholas Duncan Maybrey; Órgiva (Granada).

Granada, 19 de marzo de 2012.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 105/2011), El Secretario General, Manuel José Torres Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre competencia de proyectos de concesión de aprovechamientos de agua, en la provincia de Huelva. (PP. 829/2012).*

Se ha formulado ante la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva la petición de concesión de modificación de la concesión de la Comunidad de Regantes Andévalo Minero (1673/2008) (Ref. Local: 19159), para ampliarla en las condiciones que se reseñan a continuación:

Peticionario: Comunidades de Regantes Andévalo Minero.  
Destino del aprovechamiento: Riego de 105 hectáreas (hasta 311,5 ha totales).

Nombre de la finca: Montepinos.

Volumen anual previsto: 1.141.160 m<sup>3</sup> (hasta los 1.831.800 m<sup>3</sup> totales).